

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

—REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 35

Paradojas

¡NEGRITOS!

¿Se prepara en Cuba una degollina general? ¿Será esa la primera gran obra de progreso realizada por la joven república?

¡Pobres negritos! Las noticias que nos llegan son alarmantes. Se ha planteado el problema de razas con una virulencia singular. Problema absurdo, problema incomprensible para nosotros, europeos sensibles, que un día proclamamos los derechos del hombre y venimos trabajando por hacerlos respetar.

¿Será preciso recordarles a los señores americanos de raza blanca, de nuestra raza, que si los negritos están en Cuba, están en América, culpa suya no fué? Faimos los blancos los que allá los llevamos. Los cazábamos en el Senegal, en los desiertos africanos, los estibábamos, como fardos, en los buques negreros, y, una vez en América, los vendíamos como bestias de trabajo ó de placer. Látigo en mano, los capataces, cruzaban los negros y relucientes torsos y aun para escarmiento, á veces, les clavábamos en una cruz. ¡Oh, la triste historia de horrores!

Un día nos comovimos. Iniciada la cruzada por los ingleses, España la secundó gallardamente. Abolimos la esclavitud. Los negritos son hombres; hombres como nosotros. No hay, no puede, no debe haber un problema de razas. Los setenta mil negros cubanos, son tan ciudadanos como los blancos. Con la sangre de sus venas, con el sudor de su rostro han fertilizado el país. Los grandes ingenios, las plantaciones, los cañaverales son obra suya. El hicieron más. ¿Por qué no decirlo? Nosotros lo sabemos: esos negritos que se pretende exterminar fueron los que mejor trabajaron y los que más sufrieron, cuando las dos guerras de su independencia. Sin Antonio Maceo y otros capitanes, sin tanto negro que, por su independencia luchó, probablemente, Cuba continuaría siendo una colonia española, gobernada, según va viéndose con menos crueldad.

Ya lo veis, ese problema de razas, no pudo plantearse mientras nosotros gobernamos en Cuba. Supimos contemporizar, ceder con arreglo al progreso moral de los tiempos. Les estaba reservado á los flamantes gobernadores de la isla libertada, plantearlo en toda su ferocidad.

Europa, y con Europa la madre patria, contempla entristecida el vergonzoso espectáculo. Ni siquiera aceptamos como excusa la complicidad que alegan de sus nuevos tutores los yanquis. Ni de unos ni de otros lo admitimos. Hombres son los negros y como hombres se les debe tratar.

En todo caso, si como tales no los quieren, devuélvanlos á sus lares africanos; expúlsenos. Un día pagarán las consecuencias, como las pagó España, cuando, con igual torpeza y por semejante odio de razas, expulsó de su tierra á los moriscos, la gente que trabajaba y nos enriquecía,

Pero, en fin, expúlsenos, si tanto les odian. Lo inadmisibile, es esa cruzada de exterminio. Yo no dudo que esos negritos revolucionarios, lu-han hoy con ferocidad también. Pero, por horribles que sean sus hazañas, yo no hallo justificadas las represalias que se anuncian.

Yo tengo para mí que si esos negritos pudieron vivir durante siglos bajo el Gobierno de España, tan duramente calificado, bien pudieran continuar viviendo bajo el de una república que se titula más progresiva y más liberal. ¡Pobres negritos!

MAX.

NOTAS DE LA GRANJA

Mejoría del Infante D. Jaime.— El Rey á Madrid.— Veraneantes.

San Ildefonso 2.—El Infantito D. Jaime ha experimentado una sensible mejoría desde su llegada á La Granja.

El doctor Compaired se muestra muy optimista. En Palacio están muy satisfechos.

—Esta mañana regresó á Burgos el capitán general de la sexta región, señor González Tablas, que acompañó á S. M. en su viaje á Palencia.

—Los Reyes pasearon por los jardines de Palacio.

—Don Alfonso pasó la tarde jugando al «pelo».

—Los infantitos presenciaron el relevo de la guardia desde los balcones del Alcázar.

—Con objeto de presidir el anunciado Consejo de ministros, el jueves por la mañana irá á Madrid el Rey.

S. M. regresará probablemente á La Granja en cuanto termine el Consejo.

—Diariamente llegan nuevas familias de veraneantes.

La temporada estival va á ser este año animadísima.

Corresponsal.

Nota política

El debate del lunes

Tuvo transcendental importancia el debate de anteaer en el Congreso, combatiendo el proyecto de mancomunidades.

Para el Gobierno fué una mala jornada. Las censuras de Moret y los gravísimos cargos formulados por el señor Maura, han abierto una honda herida en el Gabinete del señor Canalejas, que no podrá cicatrizarla el transcurso del tiempo.

Los periódicos todos así lo reconocen y «La Epoca», lo refleja en los siguientes párrafos:

«Con grande é imponente elocuencia recordó el señor Maura al señor Canalejas en qué condiciones elevaba el presidente del Consejo al Rey la cuestión política, cuando se le ha atado de manos para resolverla con libertad; cuando no puede ser sino una simulación la confianza que se ratifique en quien ha puesto las cosas de modo que sólo él pueda recibir semejante tesoro! En primeros de Julio, cuando viene rigiendo por autorización el Presupuesto de 1911, que ya no puede ser prorrogado; cuando la mayoría presenta tales síntomas de descomposición, que es poco menos que imposible que pueda formarse dentro de ella otro Gabinete con otra presidencia; cuando á la minoría republicana se le han entregado tantas armas, ¿qué significa eso de llegarse á la corona para decirle: «Decide tú todo esto que yo he armado, y que presento en condiciones de que sólo por mí te puedes decidir, como no quieras arrastrar una más enmarañada situación?»

«¿Qué valor moral de consagración de jefatura podrá dar el Sr. Canalejas á sus votos? Y si los votos se emiten sobre una proposición que de propósito se hace absolutamente extraña al tema del debate, á la obra de gobierno para la cual se provoca y se requiere esa manifestación de confianza, ¿con qué satisfacción se puede recibir, ni qué autoridad moral pueden dar, sobre todo si hay luego que acudir á todo género de comadreos para impedir una votación concreta?»

Ni á la mayoría, ni á la Corona pueden plantearse una cuestión de confianza cuando se les quita la libertad precisa para acordarla ó negarla en conciencia. Esta afirmación elemental, esa afirmación de un estado notorio de cosas, al cual se ha venido exclusivamente por la conducta del señor Canalejas, interpretada sanchohancosamente por los ministeriales más íntimos, no significa sino que el Sr. Canalejas no puede caer, ni se puede ir.

Para toda persona con noción de sus deberes, incluso con el propio decoro, no significa más que una cosa: el señor Canalejas no puede hacer cuestión de Gabinete más que de la inmediata aprobación de unos presupuestos del Estado, sea como sea, para quedar entonces, sólo entonces, en libertad moral de plantear cualquiera otra cuestión de confianza. Seguramente que no tuvieron otro sentido las palabras anteaer pronunciadas por el señor Maura.

Pero el señor Canalejas no oye de ese oído, y al igual que sus amigos y colaboradores, prefiere entenderlas como una obligación de estar en el banco azul por los siglos de los siglos. ¡Qué más quiere él!»

DESDE AYLLON

Incendio en una tinada

En la madrugada de ayer fué avisado el vecino de este pueblo, Francisco Olivares Nieto, de que una tinada que posee en las afueras de la población se hallaba ardiendo.

Acudieron varias personas al lugar del siniestro, pudiendo observar que dicha finca había sido casi reducida á cenizas.

Las pérdidas no han sido muy cuantiosas, pues el ganado que el dueño encerraba en la finca, lo había vendido pocos días antes.

El hecho, sin que esto pueda asegurarse, se cree obedece á alguna mano criminal.

El Juzgado instruye diligencias.

Corresponsal.

2 Julio 1912.

Estación Agrícola

en Segovia

He aquí el texto de la Real orden, á que ayer hacíamos mención, creando en Segovia una Estación general de Agricultura:

«Ilmo. Sr.: Vista la instancia que con fecha 18 de Septiembre último dirige á este Ministerio el vicepresidente de la Omisión provincial de Segovia, en nombre de la Excmo. Diputación, solicitando la creación de un Centro experimental agrícola, á cuyo efecto facilitarían los medios indispensables para ello, y el informe emitido por el Ingeniero jefe de la Sección agro-

nómica respecto á la finca ofrecida, que sirve para el caso,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se cree en Segovia una Estación de Agricultura general en la finca objeto del informe, siempre que la Diputación provincial la ponga á disposición de este Ministerio por todo el tiempo que se mantenga el Establecimiento que se crea, debiendo servir de base para su instalación el Laboratorio agrícola provincial allí existente, y formulándose por el Ingeniero Jefe de la Sección agronomía, una vez que la Diputación entregue la finca, el correspondiente proyecto, que someterá á la aprobación de ese Centro directivo.»

LAS CEDULAS PERSONALES

Se ha dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda, que el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año en los pueblos á los que no afecte la ley sobre desgravación de los vinos, se prorrogue hasta el día 31 de este mes.

DE CARRETERAS

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento, ordenando á las Jefaturas de Obras públicas, donde hoy día se ejecuten obras por el sistema de administración, la inmediata suspensión de aquéllas en las carreteras, secciones ó trozos que no estén incluidos en la relación de los 7.000 kilómetros, aprobada con fecha 26 de Junio del presente año.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Ascensos.—A teniente coronel don Pablo Florejachs y Roca; á comandante don Eusebio Fernández y Martín Oadarza, y á capitanes don Enrique Montesinos y Chaca, don Fernando Bona y Valle, don Salvador Iglesias y Domínguez y don Fulgencio de Heredia y de la Canal.

Licencia.—Se conceden tres meses de licencia, por asuntos propios, para Suiza, Francia é Italia al coronel de Artillería del Parque de Valencia don José Donat y Mora.

Reemplazo.—Pasa á esta situación de reemplazo el capitán de Artillería don Antonio Castillo-Olivares y Matos.

Retiro.—En el presente mes pasarán á situación de retiro, por edad en el Arma

de Artillería, los coroneles don Ricardo Pozo y don Enrique Ochoa.

OFICINAS MILITARES

Vuelta al servicio.—Se le concede para cuando le corresponda ser colocado en activo al escribiente de primera don Francisco Velasco Muñoz.

Convocatoria de médicos

Se han publicado las bases para el concurso de oposiciones á ingreso en la Academia médica militar, en el próximo mes de Septiembre.

En defensa del Jurado

(CONTINUACIÓN)

A tales causas, que tales y tan desastrosos efectos producen, pudieran agregarse las frecuentes amnistias é indultos, la descarada impunidad de los delinquentes, la forma como se desenvuelven las pruebas durante las sesiones del juicio oral, con marcado carácter efectista en beneficio de la defensa, y el celebrarse aquéllas muchos meses y aun años después de cometido el delito, cuando ya casi nadie se acuerda de sus estragos. No se mueve la hoja del árbol sin la voluntad del Señor, ni los actos humanos adquieren realidad y eficacia sin previo permiso del entendimiento que los apadrinó y de la voluntad que se determinó á obrar. La impresión producida por el delito cuando fué ejecutado está en camino de debilitarse con el transcurso del tiempo, cuando se hallan alojados los vínculos que unen la ley y el castigo á sus violadores. Un hombre que murió á manos de otro, un hecho brutal que lleva anejas gravísimas consecuencias en el orden privado y en la sanción pública, de un lado; de otro un convecino amenazado de ser conducido á presidio y separado de su familia, con parientes jereñicos y pegajosos, que olvidan las ofensas á la ley por el afecto al procesado, deudos que con sinceridad suplican misericordia al desgraciado, valiosos mediadores á guisa de Celestinas, que con tan elevados fines intervienen con insistente interés, elocuentes y hábiles defensores que no se muerden la lengua y se aprovechan de todo, haciendo de la realidad artificio y quitando hierro á los cargos; el pobrecito acusado, allí en el banquillo triste y abatido, llorando su desgracia y con sus húmedos y suplicantes ojos mirando lleno de esperanza á sus jueces, y hasta asustado por las cosas que de él dice sin piedad el fiscal intransigente; ¿quién, que tenga corazón y entrañas, se resiste á tanta y tan tentadora solitud?

Delitos contra la propiedad.—El complicado mecanismo que el Código penal emplea para definir y castigar estos delitos, por efecto de las formas diversas que pueden emplearse para su ejecución, requiere previas observaciones de que están exclui-

del rey, afectando la mayor indiferencia en cuanto aquel pudo verlos.

El delin se adelantó á hacer á su padre la reverencia con el mismo respecto que hubiera podido hacerla el último súbdito. La majestad paterna la imponía siempre y solía decir que nunca había podido encontrar dos frases seguidas si el rey le miraba de frente. Este día, fuese que él necesitara interesar más al monarca, fuese que la gracia que tenía que solicitar le hiciera estar más tímido aun, es lo cierto que monseñor aquel día parecía más embarazado que de costumbre.

Esa timidez halagaba al rey, y en vista de ella quiso explicar á sus hijo por qué la caza no se verificaba, lo que dió ocasión para un corto diálogo entre ambos.

A poco llegó el príncipe de Conti, que saludó con el mismo desahogado que lo hubiera hecho el favorito más privilegiado, y monseñor vió ya sobre los labios del príncipe la palabra que su honor le mandaba pronunciar primero: reunió pues todo su valor, y exclamó dirigiéndose al rey

—Señor, me acaban de decir que Clermont, el abanderado de mis gendarmes, está desde ayer en la Bastilla.

El rey hizo un movimiento de sorpresa. Mr. de Borbón de cólera, Mr. de Conti de admiración,

— Vos, calma y prudencia! Ved que todos tenemos algo que exponer.

Después de este aviso enigmático perfectamente expresado y comprendido, María Ana sintió una secreta alegría al ver que en medio de tantos azares había sabido guardar su secreto, arrancando á cada principio el suyo; solo Mlle. de Choin había podido leer claro en su corazón; pero la princesa le había servido demasiado bien para temerle, y pasó todo el resto de la noche atenta solo á prevenir los menores desesos de monseñor y á disculpar, á los ojos de Mr. de Conti, la intimidad de ambos esposos, dejando á mademoiselle de Choin en tan buen lugar, que esta tuviera que devolver favor por favor.

De este modo sus tres huéspedes se separaron de ella, dispuestos á sacrificarse por su cariño, pudiendo la princesa decirse al retirarse á su lecho á pasar una noche sin sueño, que desde aquel instante ella sería el alma de aquella liga, formada por el amor; y que podía estar llamada á desempeñar un gran papel en el porvenir y en los asuntos del reino, reservándose el derecho de allegar á ella, el día que le conviniere, un nuevo aliado.

XIX

El rey había ordenado una gran cacería para el día siguiente, según hemos oído decir al des-

dos los cometidos contra las personas, dada la sencillez de los actos que los califican. Cuando aquellos adquirieren vida por el empleo de formas burdas y carencia de medios ingeniosos y sutiles, y el apoderamiento de lo ajeno se realiza de manera lisa y llana, escasa prueba se requiere para que el Jurado, enfrente de un robo sencillo, acaso ya predispuesto y con ánimo un tanto inclinado contra el presunto reo, dicte un veredicto de culpabilidad. Y si el robo se caracteriza por la violencia en las personas, y más aún, si de ella resultó gravemente lesionada alguna, ó se produjo la muerte, ó costa de pocos esfuerzos se conseguirá un fallo condenatorio. Y ocurre en estos casos algo excepcional que la práctica revela. En tales delitos, mixtos de homicidio ó asesinato y robo, esa benignidad de que se acusa al Jurado respecto de los cometidos sólo contra las personas y el rigor al juzgar los que atacan la propiedad sin otras consecuencias, cuando aquéllos se ejecutan como medio de realizar éstos, colocado el Tribunal popular en la necesidad de juzgar ambos en el mismo acto, su clásica benevolencia en favor de los lesionados ó homicidas desaparece con frecuencia, hasta el punto de no tener idea remota de lo que en otros casos pudiera torcer el criterio de la justicia más severa.

Mas si para el apoderamiento de lo ajeno hubo necesidad de emplear labor más fina, actos permitidos y entre sí engranados, como formando un conjunto de partes de un todo complicado y no poca suma de viveza, perspicacia y suspicacia, nacidas en un cerebro poco carifoso con la sencilla línea recta para facilitar su realización y ocultarla cuidadosamente á los sentidos y á la observación ajena, la complicada y habilísima labor de tan despabilado delincuente está en camino de seducir la tentación del Jurado y de poner en inminente peligro la justicia, ó por ser aquella floja y descuidada, ó por no tomarse el trabajo de penetrar con el pensamiento en tan laborioso proceso, ó también por estimar que no merece la pena de tomar tan en serio esos entretenimientos de gentes nada vulgares y muy aplicadas, que bien cotizados denotan labor fina y no escaso trabajo, merecedor de recompensa. En tal camino el criterio de los jurados, no llegan á juzgar muy pecaminosos los actos preparatorios y de ejecución que produjeron no escasa ganancia al que ahora se sienta en el banquillo, víctima de la intransigencia de un fiscal que no vive en la realidad, y por todo ello y algo más que conviene callar, la justicia, la moral y los fondos destinados á fines públicos corren peligro inminente de sufrir un nuevo quebranto.

Miguel SAINZ GOMEZ.

(Continuará)

Instrucción pública

Poseiones

Se han posesionado de sus respectivas escuelas los siguientes maestros propietarios:

- D. Severiano Sanz, de la de Valsain, cesando D. Primitivo Sanz.
- D. Guillermo Iglesias de Yanguas, cesando D. Julián Moranto.
- D. Hilario Galindo, de Santoventia.
- D. Segundo de Agueda, de Ribota, cesando don Atanasio Montero.
- Don José Vaquerizo, de Moralesja de Coca.
- Don Pedro Rodríguez, de Moral, cesando don Vicente Herrero.

Credencial

Dofia Jerónima Tomé, de Cuevas de Proyanco, acusa recibo de una credencial

nombrándola para Adrada de Haza (Valladolid)

Abono de haberes

La Junta de derechos pasivos dispone sean entregadas á doña Antonia Albananz, 276 pesetas; á doña Hilaria Hernández, 352 50 y á los herederos de don Valeriano Estrada, 86 25; cuyos fondos les corresponde percibir por el segundo trimestre de 1912.

Exámenes

Se han celebrado en las escuelas de Marugán y Fuentemizarra.

Copias de títulos

Las remiten los maestros de Villacastrón, Torre Val de San Pedro, Ayllón, Melque, Casla, Castroserna de Abajo, Santa María de Nieva, Estebanvela y Santiuste de San Juan Bautista.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

PRIMER EJERCICIO

Han aprobado el primer ejercicio los aspirantes:

Don Luis Teral Soriano, don José Echeagaray, don Víctor Galán Díez, don Ernesto Goujal y Franck, don José Nebra y Francés, don Luis Soler, don Gonzalo Rodríguez de Austria, don Manuel Bandín Sobrino, don José Morales León, don Julio Pitarch y Pechuan, don Joaquín de Isasi Yearmendí, don José Campillo Ruiz, don Luis Albarrán y Díaz de la Cruz, don Manuel Torrado y Varela, don Antonio González Albiju, don Pedro Lisbrés Sancho, don Luis de Arizón y Mejía, don Luis Santa Fé Valdivieso, don Pedro García Ocantos, don Emilio Sintián San Juan, don Ignacio de Ureta Zabala, don Alfonso Figueras Bermejillo, don Julio Benita López, don Eduardo Sancho Contreras, don Miguel San Martín Valerio, don José Calvo García Tejero, don Vicente Carretero Merino, y don Emilio Andrés Villanueva.

SEGUNDO EJERCICIO

Don Ismael Warleta de la Quintana, 13 en Aritmética y 15 en Algebra; don Enrique Unturbe Tablada, 10 y 11; don Francisco Pallás Martínez, 8 y 9; don Luis Patiño Fernández, 12 y 14; don Alejandro Sancho Subirás, 12 y 13; don José Maroto González, 10 y 10; don Francisco Prat y Bonal, 9 y 11; don Arturo Galloche y Bonet, 10 y 12; don Francisco Ramírez Godoy, 11 y 13; don Carlos Salas Bonal, 11 y 12; don Luis Salas Bonal, 11 y 8; don Manuel Alvarado Medina, 14 y 15, y don Antonio Medina de Castro, 12 y pendiente en Algebra.

Fueron desaprobados los números 1, 6, 23, 32, 36, 42, 52, 53 y 54.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 28 de Junio y 1 y 2 de Julio.

Que sea trasladada al manicomio de Cienpueuelos la alienada en observación María Martín, de Ciruelos de Coca.

Ratificar el ingreso provisional en observación, ordenado por el señor Gober-

nador, de la presunta demente Nemesia Masado, de Casla.

Que se devuelva la fianza al contratista de bagajes durante los años de 1909 á 1911, don Tiburcio Montero.

Quedar enterada de una R. O. desestimando el recurso de don Práculo Prados, de Nava de la Asunción, sobre la incapacidad pretendida de tres concejales de aquel Ayuntamiento.

Nombrar al señor diputado don Francisco de Diego para que reciba las obras terminadas del camino vecinal de Campo de San Pedro á Corral de Ayllón (destajos 4 y 5)

Abonar una cuenta por un servicio de coche.

Manifiestar con sentimiento al señor teniente de la Guardia civil, juez instructor del expediente sobre arriendo de un local para alojamiento de la fuerza de dicho Instituto, no poder acceder á su pretensión de concederle un local para dicho fin por no disponer de él.

Que se formulen los pliegos de condiciones para las obras de reparación del puente Moñivas sobre el Río Voltoya.

Aprobar varias cuentas municipales y de gastos carcelarios.

Abonar las cantidades correspondientes á varios médicos de la provincia que han practicado reconocimientos en los pueblos respectivos á mozos y parientes en el actual reemplazo.

Dirigir instancia á la dirección de Obras públicas para construir un camino vecinal desde el puente de Bernardos á la carretera de Segovia á Valladolid.

Conceder baños medicinales á varios solicitantes.

Informar al señor Gobernador en un expediente sobre personal de ayuntamientos de Cuéllar.

Baños medicinales

Relación de los solicitantes á quienes les han sido concedidos baños medicinales, por la Comisión provincial, en sus últimas sesiones:

Guillermo Jurjo, Domingo Barroso, Cayetano Agejas, Sofia Román, Ramón Crespo, Francisca Santander y Plácido Casado, de Segovia; Clara Migueláñez, Hermenegildo Gil, Eustaquia Alonso y Segunda Llorente, de Palazuelos; Petronilo Alvarez, Domingo Herranz y Leandro Gil, de Zamarramala; Francisco Moreno, Francisca Llorente é Isabel Gacmartín, de Abades; Matías Salamanca, Venancia Caro, Benito Casado y Bruno Casado, de Martín Muñoz de las Posadas.

María Rejosa, de Mozoncillo; Cesárea Gil, de Escobar; Juana Delgado, de Cantimpalco; Lucas Antón, de Garcillán; Pia Leonor, de Osallar; Cándido Calle, de Ontanares; Isabel Huerta, de Collado Hermoso; Dolores Francisco, de Sauquillo; Telesforo García, de Labajos; Isidro Herranz, de Navafria; Anselmo Martín, de Matabuena; Angel Alvaro, de Torre Val de San Pedro; Josefa Sanz, de Prádena; Carmen Cáceres, de Fuentepelayo

Marcela Fuentetaja, de Navalmanzano, y Cruz Vallejo, de Lustras de Cuéllar.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar al redactor de nuestro colega «El Mundo», don Enrique Corral, quien se propone realizar un viaje de información por nuestra provincia.

Desde Ciudad Rodrigo ha regresado á Segovia don Ramón Briso.

Se encuentra en esta capital la esposa del capitán de Artillería, con destino en Valencia, don Mariano Roca, tan estimado en Segovia, y su madre la señora viuda de García Sastra.

Se halla en Madrid el concejal de este Ayuntamiento señor Guajardo.

Con su precioso hijo Manolito, ya restablecido, ha marchado á Cuéllar, la señora del encargado de Telégrafos de aquella villa y amigo nuestro don Dionisio Cuenca.

En el rápido de ayer llegó á Segovia, acompañado de su hijo, el teniente coronel don Ramón Páramo.

Se encuentra en esta capital, acompañando á un hijo suyo, que aspira á ingresar en la Academia de Artillería, el ilustre dibujante don Mariano Pedrero, redactor artístico de «La Ilustración Española y Americana».

Reciba el señor Pedrero, nuestro distinguido amigo, el más afectuoso saludo.

Pedida

Ayer fué pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes Martínez de Pléon, hija del teniente coronel de Artillería destinado en el Parque Central de Segovia, para el primer teniente de dicha Arma, recientemente ascendido, don Jesús Quiroga, hijo de la marquesa de Santa María del Villar.

La boda se celebrará en el mes de Octubre próximo.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el ex concejal de este Ayuntamiento y conocido farmacéutico don Trifón Baeza.

Felicidades.

Retiro

En el presente mes le será concedido el retiro por edad, el distinguido teniente coronel de Infantería don José Oarubia, particular amigo nuestro, que durante tantos años ha residido en Segovia, destinado en la Zona de Reclutamiento.

Despedida

Esta mañana ha salido con su apreciable familia para posesionarse de su nuevo destino en Palencia, el perito agrícola, afecto que fué á la sección de Segovia, don García Santiyán.

Los señores de Santiyán, que con tantas amistades cuentan en esta ciudad, en la imposibilidad de despedirse de todas ellas personalmente, nos ruegan lo hagamos, en su nombre, desde estas columnas.

Veraneo

Han llegado á La Granja, los señores de Retortillo.

Para Gijón ha salido la condesa viuda de Revillagigedo y sus hijos.

Se encuentra en El Espinar la distinguida familia del señor Espinós.

La situación política

Momentos críticos

Aunque en la sesión de ayer del Congreso no se desarrollaron sucesos emocionantes, la situación política se presenta embrollada. Los juicios son pesimistas para la vida del Gobierno y hoy, según deseos del señor Canalejas, quedará todo solucionado.

La prensa madrileña relata el desarrollo é incidentes de la política en el día de ayer, del siguiente modo:

En el Congreso

En el aspecto externo, la situación había cambiado en veinticuatro horas. A la agitación del día anterior, había sucedido ayer en el Congreso una tranquilidad al parecer completa.

Esto, á juzgar por la escasa concurrencia que á primera hora había en los pasillos y en el salón de conferencias; pero en el fondo subsistía la situación inestable en

que desde hace días se encuentra la política.

A medida que transcurría la tarde iba adquiriendo animación el Congreso. Empezaron á circular rumores de sucesos importantes.

El señor Montero Ríos ha dimitido, y se suspenderá la sesión por hallarse en crisis el Gobierno—fué la primera afirmación de carácter sensacional que se lanzó.

La versión fué rectificada por el presidente del Consejo:

Luego se dijo:—Han dimitido los ministros de Fomento y de Instrucción.

También esto quedó desmentido.

Lo que ya no fué posible desvirtuar tan fácilmente es la versión de que el ministro de Hacienda se mostraba disgustado, y que si aplaza la exteriorización de su disgusto es porque espera el desenlace de la situación en que se encuentra el Gobierno.

Por el lado de la Comisión de presupuestos asomó otra amenaza.

Parece que el presidente de dicha Comisión, señor Suárez Inclán, no está conforme con la marcha que lleva la discusión de los presupuestos, ni con la supresión que se ha hecho en el de Guerra y con los aumentos que se pretenden introducir en los de Fomento é Instrucción.

Y esta disconformidad de la Comisión es compartida por el ministro de Hacienda.

Todo esto creó alrededor de la situación política una atmósfera densa, que presagiaba próximas tormentas.

Consejo

Los ministros se reunieron en consejo que duró media hora próximamente, para tomar acuerdos relacionados con las circunstancias.

Todos estuvieron conformes en apreciar que el Gobierno no puede continuar por más tiempo en la situación anómala en que se encuentra, y determinaron que hoy mismo queden deslindados los campos.

«Hoy se aclarará todo».—Exposición.

Como anuncio de que hoy ocurrirán sucesos importantes en la política, he aquí lo que anoche dijo el señor Canalejas, y que reproducimos casi textualmente:

«Como el Gobierno no puede consentir que nadie juegue con su prestigio, mañana miércoles quedará definitivamente aclarada la situación. Y yo pongo por delante que, ocurra lo que ocurra, mantengo, para ahora y para lo porvenir, mis compromisos referentes á las mancomunidades.»

Esta declaración fué repetida por el ministro de la Gobernación.

Anoche, al recibir el señor Barroso á los periodistas, se extrañó de ver en su despacho tantos como allí había, y exclamó:

—¿Qué pasa, que tanta gente honra hoy mi establecimiento?

Un reporter contestó:

—Nada, señor ministro, como no sea saber qué es lo que piensa el Gobierno respecto á mancomunidades después del debate de esta tarde.

—En la breve conversación que yo he tenido con el jefe del Gobierno—dijo el ministro,—me ha manifestado que está dispuesto á que mañana se aclaren todas las actitudes, teniendo bien entendido cual era su propósito respecto al proyecto. Además, el Gobierno admitirá toda colaboración de paz y concordia que sea compatible con su dignidad.

Es preciso—continuó el señor Barroso—que el jueves estén aclaradas todas las cuestiones, en uno ú otro sentido para que de ellas conozca S. M. el Rey cuando presida el Consejo que se ha de celebrar este día.

EN BURGOS

EL VIII CONGRESO AGRICOLA

Burgos 2.—Continúan las sesiones de este Congreso.

Se pone á discusión el apartado primero del tema primero: «Parte que corresponde al Estado en la solución del problema agrario».

El señor Crespo defiende las siguientes conclusiones, que se aprueban:

1.ª Que se fomente la ilustración de la clase labradora con Granjas agrícolas, procurando que los beneficios de las mismas lleguen aun al último lugar y á la más pobre aldea.

2.ª Asociar el capital á la producción agrícola, de manera que cese de una vez para siempre el apartamiento que respecto

fin. Estas partidas le habían divertido mucho cuando joven, y aun quería sacar de ellas, si no la activa diversión de otros tiempos, el espectáculo de la animación general y las carreras atrevidas de las damas. Cuando declina la edad es cuando se reproduce á la imaginación los oasis de la juventud, y el hombre trata de renovar sus aficiones, sus gustos. Qué alegría y que triunfo si el punto de vista no hubiera cambiado!

Preguntábase uno á otros al S. M. llevaría á esta fiesta á Mue. de Maintenon, gozando ya con el espectáculo que les ofrecería tan venerable matrona disparando al viento su escopeta; pero los maliciosos quedaron burlados en sus conjeturas; el tiempo cambió y las cataratas celestes aguaron despididamente los proyectos del rey.

Resultó de esta intempestiva lluvia que el rey, muy mal humorado, se dedicó á los negocios; esto es, á los enojos, con un humor semejante á la tristeza del cielo.

Su primera palabra fué para pedir el parte diario; la segunda para preguntar por Clermont, del que no había tenido aun noticia, porque el exento había cumplido su palabra, empeñada á Dubois, guardándose de dar señales de su existencia hasta que él llegara, para poder hablar con el rey.

Contestaron pues á S. M., que el eclesiástico enviado por el oficial que había llevado á efecto aquella prisión aguardaba las órdenes del rey. Ya iba á dar orden de que le hiciesen entrar, cuando se presentó el duque de Borbón, ganando con sus dilatados pasos media pulgada en cada uno, y estrizando sus cejas como para dilatar las órbitas de sus ojos, que sin necesidad de este adorno parecían horribles.

El tenía expresiones muy raras que disimulaban admirablemente sus sentimientos: cuando estaba tranquilo parecía una alegría descompuesta, y su sonrisa, que hubiera sido dulce en cualquier otro rostro, era en el suyo el fugo de una lámpara sinlestra, transparentándose por un arrugado pergamino.

Aquel día iba á dar gracias al rey por haberle vengado con tan generosa prontitud: una vez encerrado Clermont en la Bastilla se restablecería la tranquilidad de su hogar, y aunque aquella noche también la duquesa le había cerrado la puerta de su cuarto, era indudable que aquel arrebatado, hijo del despacho, pasaría.

Mientras así se deshacía en proyectos lisonjeros, se abrieron las dos hojas de la puerta y entró monseñor indiferente entre las dos filas de cortesanos que se inclinaban hasta el suelo, antes que se abrieran las puertas de la cámara

de la tierra demuestran hoy, sin motivo alguno, las que se llaman clases directoras. El señor Sáenz de Miera pidió que los Pósitos se convirtieran *evolutivamente* en cajas rurales, institución moderna que ofrece mayores garantías para la clase agrícola. Las cajas rurales sistema Raiffeisen, establecidas en algunos lugares de España, por la activa propaganda debida á los inolvidables padre Vicent, Aznar, Chaves y Fiamarique, están produciendo admirables resultados como comprueba la práctica.

El señor Rilova abogó por la concentración parcelaria y por la constitución de una verdadera solidaridad entre los labradores cesando de una vez para siempre las divisiones locales, que enervan y destruyen.

Se pone á discusión el apartado segundo del mismo tema: «Parte que corresponde á las Diputaciones provinciales en la solución del problema agrario»: defendió el dictamen de la comisión el señor Rodrigo de Sebastián, presentando las siguientes conclusiones:

1.ª Que debe corresponder á las Diputaciones provinciales facilitar terreno para las escuelas de agricultura, las cuales han de existir en el mayor número posible, y estar colocadas de tal manera que sus enseñanzas lleguen aun á los más apartados lugares, de manera que no haya un solo agricultor que siga en la rutina en que viven muchos, que no tienen la culpa de tan lastimoso estado, pues esta culpa es de los que no les enseñan.

2.ª Creación del mayor número posible de campos de demostración.

3.ª Que incumbe igualmente á las Diputaciones provinciales adquirir semillas en grandes partidas y proporcionárselas á los labradores en el precio de coste, aprovechando la consiguiente rebaja debida á la forma de la adquisición.

El señor Arsuñillas propone que se acuerde que el Congreso pida á los agricultores que, al ejercer el derecho de sufragio, den sus votos á los candidatos que ofrezcan la garantía de sobreponer la defensa de la Agricultura á los intereses de partido.

Se pone á discusión el segundo tema: «Explotación más económica de los secanos de Castilla en los que no sea remunerador el cultivo de cereales».

El penente inicia la idea de buscar el progreso con nuevas explotaciones, é indica la de plantar en terrenos de secano vias arbustivas forrajeras.

El señor Lafont, de Pampliega, se muestra partidario del fomento del arbolado en unión de la ganadería.

SUETOS

Traslado

El ingeniero don Pedro Martín y Martín, ha sido trasladado de la Jefatura de Segovia á Valladolid.

Viajeros

Han llegado: Gran Hotel Comercio Europeo.—Abert Murat; don Valero Riera y familia, don Rodolfo Scheville y señora Mer Charle, St Claire, don Fernando del Toro, don Francisco Enrique Alan, don Alberto Bermúdez de Castro, Quentuti y familia.

La infanta Isabel

Pasado mañana emprenderá su proyectado viaje á Cataluña S. A. la infanta doña Isabel.

S. A. realizará el viaje en automóvil, y acompañada de su dama particular, la señorita Margot Bertrán de Lis.

Primamente irá á Tarragona, después visitará otras poblaciones, y hacia el 25 del corriente se trasladará la Infanta á La Granja, donde permanecerá hasta que los Reyes regresen á Madrid.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La «Gaceta» publica el programa para las oposiciones á plazas de oficiales terceros del cuerpo facultativo de Estadística.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros

La misa de comunión mensual tendrá lugar mañana día 4 á las ocho en la iglesia de San Martín, en el altar de la Santa.

Casa de Socorro

Ayer fué asistido el niño de cinco años Mariano Burgos, que vive en la calle del

Carmen, número 6, de una herida en la región costal derecha que le produjo un perro al morderle.

También fué curado Cándido Villanueva, de 32 años, que habita en la calle de San Nicolás, número 12, de la distensión de los ligamentos de la mano izquierda que se ocasionó por una caída casual.

Esta mañana se ha prestado asistencia á Ignacio Carrascoso, de 63 años, que vive en la calle de la Amuzara, número 11, de una luxación en la articulación del carpio y distensión de ligamentos del mismo, que se causó al sufrir una caída.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se ha inscrito la partida de nacimiento de Visitación González de Andrés. Defunciones, ninguna.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestines (riñones), Vichy-Gandegrille (bígado).

Por hurtar carbón

Ha sido denunciada al Juzgado por hurtar 20 kilos de carbón de los depósitos de la estación del ferrocarril una mujer llamada Estefanía Astudillo.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el interventor del ramo de consumos don Benigno Pérez García.

Los robos en los trenes

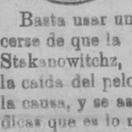
En Medina del Campo denunció ayer un viajero que al apearse en la estación de Valladolid, le robaron del departamento en que viajaba un maletín que contenía varias alhajas y otros objetos de escaso valor.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.



CALVICIE

De lo bueno, lo mejor de lo mejor



Basta usar un solo frasco, para convencerse de que la Loción Rusa del Doctor Stankowitch, es lo mejor para evitar la caída del pelo, cualquiera que haya sido la causa, y se asegura por eminencias médicas que es lo mejor de lo mejor. Único depósito para Segovia y la provincia en la

DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL de TEODORO VELASCO PLAZA MAYOR, 3

Boletín religioso

Santos para el día 4

Santos Laureano y Teodoro,

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ALCANCE

de MADRID

(POR TELÉFONO)

3 30 tarde.

La política embrollada.—Canalejas y Romanones.—Definiendo actitudes.

El señor Canalejas ha manifestado, al conversar hoy con los periodistas, que durante las veinticuatro últimas horas ha sido su única preocupación el buscar una fórmula que pueda evitar el disgregamiento de las filas liberales, pero que no ha encontrado dicha fórmula.

Añadió el Presidente que el desarrollo de la sesión de ayer representa una nueva dificultad para el Gobierno y que es preciso deslindar los campos y despejar la atmósfera de nebulosidades que le rodean.

En este punto estuvieron de acuerdo, al conferenciar esta mañana, el señor Canalejas y el conde de Romanones, conviniendo en que no podrían de ningún modo aceptar una fórmula, sea cual fuere, que rompiera los compromisos del Gobierno, impidiéndole realizar la labor anunciada.

La sesión de hoy

La sesión que esta tarde celebre el Congreso será, por decirlo así, definitiva.

En ella todos los ministros y los más caracterizados liberales definirán su actitud, y del resultado de estas manifestaciones dependerá la resolución que adopte el gobierno.

No es preciso añadir la expectación que la sesión de esta tarde despierta en todos los círculos políticos.

Se hacen conjeturas para todos los gustos y el revuelo político ha llegado á su período álgido.

Las mancomunidades

El señor Canalejas, hablando del proyecto de las Mancomunidades, motivo principal de la marejada política, ha manifestado que nada contiene ese proyecto, que no haya sido demandado por varias poblaciones é importantes colectividades.

No hay en él—insistió el presidente—nuevas concesiones, y gran número de Ayuntamientos y casi todos los de Cataluña han expresado su absoluta conformidad.

Es más—siguió diciendo el señor Canalejas—si ahora no se realiza ese proyecto, tendrá forzosamente que acometerse después la reforma y de un modo más radical, porque la impondrán las circunstancias.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	00'00
Amortizable al 5 por 100.....	101'50
Acciones del Banco.....	000'00
Acciones de Tabaco.....	000'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	5'55
Londres á la vista.....	26'62

CORRESPONSAL

Se necesita

doncella y cocinera.

Darán razón, en la Administración de este diario.

Ama de cría

Soltera, de 20 años de edad, lactancia de 15 días, se ofrece para criar en casa de los padres.

Para informes diríjanse á José Rodríguez, de Martín Muñoz de las Posadas.

Ama de cría

Soltera, de 22 años, se ofrece para casa de los padres.

Dará razón Mariano Matesanz, en Torrecaballeros (Caserío).

CASINO DE LA UNIÓN

Se venden varios bastidores con cristales, procedentes de una galería. Del precio y condiciones, enterarán en dicho Casino.

TAPICERO A DOMICILIO

Se arreglan toda clase de muebles. Embalajes á precios módicos.

Alvaro González

Angosta, número cinco

Se reciben avisos, Arquetas, número 1, tienda de vinos.

ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias

militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Subasta

Tendrá lugar el día 10 del corriente á las diez de la mañana en Madrid, en la Notaría de don Modesto Conde, de varias fincas y un coto redondo titulado «El chorrito», sitios en término de Zorita de los Molinos (Avila).

Los títulos de propiedad y el pliego

de condiciones pueden verse en dicha Notaría, Alcalá 12, 2.ª, á las horas de despacho.

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Mercados

SEGOVIA 2

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.
Cebada, á 6'75 id. id.
Algarroba, 7'50 id. id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Blancoración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.
Id. de 1.ª saco de 100 id, 83 id.
Id. de 2.ª id. id. 82 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 14'50 id.
Salvados
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.
De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

¡El gran problema de la vida, es el vestir barato!

Este problema le ha resuelto ya "EL SIGLO,"

Gran Comercio de tejidos y novedades

Sucursal de Carlos Tablada

Isabel la Católica, número 2.—SEGOVIA

Esta casa ha recibido grandes surtidos en géneros para esta temporada, el 25 por 100 más barato que ninguna en su clase. Gran surtido en piqué, céfiros, percales, batistas, sedalinas, vicis, 4 y 7 cuartos; lanillas-seda, gran fantasía para blusas y trajes; inmenso surtido en lanas novedad para vestidos de señora, lisas y listadas.

La última moda en corsets, gran lujo, todas las formas. Blusas batista y japonesas, gran fantasía. Toquillas y nubes pelo cabra. Pañuelos crepón y Manila, géneros negros inmejorables. Colchas brocatel, damasco, piqué y seda. Cubrecorsets hilo y algodón para señora. Medias caladas, lisas y transparentes, en negro y color. Gran surtido en calcetines novedad para caballero y niño, lisos, calados, bordados y escoceses. Camisetas verano en hilo y algodón, lisas, listadas y malla.

Paños, paños y lanillas novedad, para trajes de caballero. Gran surtido en gorras para caballero y niño, más barato que nadie.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Las grandes compras que esta casa ha hecho en géneros blancos de todas clases, la permite vender sin competencia posible en este artículo.

Holandias y retortas de hilo, para almohadones y sábanas. Telas de sábanas todos los anchos. Granos de oro 400 y 500. Perla, Cambray, Tela-Rica, Fortuna, Segoviana, Gloria, Regente, Princesa, Villanueva, Duradera, Favorita, Curado-Nacional, Cordobesa y las marcas de la casa, hoy á los precios siguientes:

Especial Tablada de la F.,	15'00 pesetas pieza.
Idem id. 1.ª,	13'25 id. id.
Idem id. id. A.,	12'00 id. id.

Grandes regalos que hace "El Siglo,"

En todas las compras al contado, por valor de 25 pesetas en adelante, se regalará: Un bonito tarjetero de bolsillo, piel de Rusia, para caballero, ó un bonito espejo fantasía de bolsillo.

¡¡¡NO CONFUNDIRSE!!!

Isabel la Católica, número 2.—SEGOVIA



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín — Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Agricultores!

Si queréis adelantar vuestra trilla y limpiar, comprar los trillos de discos con tomador y las aventadoras de aire horizontal que construyen los señores Aranzabal y Ajuria, Vitoria, tan acreditadas por el agricultor castellano.

EXPOSICION PERMANENTE

Valladolid: Avenida Alfonso XIII, 11

Medina del Campo, Salamanca, Arévalo y todos los mercados

Se reciben catálogos gratis

Imprenta
 Hojas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y sumero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

NUEVO ESTANTE A PEDAL,
 CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima durabilidad. Máximo ahorro de trabajo.

Establecimiento en Segovia:
12, ISABEL LA CATOLICA 12,

Artrismo
 Dolores
 Reumatismo
 Gota

Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR } de la SANGRE
 REGENERADOR }

DE VENTA en todas las Droguerías

Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio general para toda España:

Don Francisco LOYARTE.

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Camisería fina,
 Mercería, Paquetería
 y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corseas, botonaduras, bastidores, hules rosarios, castas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastonas, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34
 (AL LABO DEL CAFE MONTAÑÉS)

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

ELEGANTES PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 5, RUE VIVIERE y en todas las Farmacias.

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de acción segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Eripiis, Anguina, Influenza.

PARIS, 5, RUE VIVIERE y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas del canto.